

Nuevas aportaciones al debate sobre las *élites provinciales* en la *Hispania Romana**

Gonzalo BRAVO CASTAÑEDA

Departamento de Historia Antigua
Universidad Complutense de Madrid

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La sociedad romana es susceptible de múltiples formas de análisis. Los estudios sobre *status* fueron quizá predominantes en la historiografía hasta hace unas décadas, pero en los últimos años el discurso social de la Antigüedad ha adquirido una nueva dimensión, al incluir también el análisis de otros aspectos que, como la demografía, la economía o la política, tienen entidad propia aunque sean susceptibles también de una valoración social propiamente dicha. Dejando a un lado la cuestión del *status* sociojurídico, que ocupó en gran medida la atención de la historiografía en las pasadas décadas¹, es indudable que la sociedad romana hoy es mucho mejor conocida que hace treinta años, cuando se publicó la conocida obra de G. Alföldy² que, a pesar de las apariencias, es mucho más que una historia de los “grupos” sociales superiores (“*Oberschichten*”) e “inferiores” (“*Unterschichten*”), con el análisis histórico de las cuestiones económicas, políticas e ideológicas implicadas, en aras de una “historia global” —que no “total”— que permita comprender los cambios esenciales operados en la estructura social romana desde sus orígenes hasta su declive. Pero faltaba quizá la dimensión *regional*, el estudio de casos particulares, si se prefiere, para poder elaborar en el futuro una síntesis asentada sobre bases reales. Ésta es *grosso modo* la situación actual. El debate sobre las *élites* está abierto y las nuevas aportaciones no hacen sino avivarlo con nuevos argumentos, con nuevos datos, cuya interpretación es a menudo discutible y se presta, por tanto, a diversas valoraciones. En cualquier caso, es indudable que en los últimos años se ha producido un notable avance historiográfico en este tipo de estudios.

* A. Caballos-S. Demougin (eds), *Migrare. La formation des élites dans l'Hispanie romaine*, Ausonius Éditions, Études 11, Burdeos, 2006, 389 pp. [ISBN: 2-910023-71-0] (en adelante: *Migrare*); F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C.-138 ap. J.-C.)*, Bibliothèque de la Casa de Velázquez, volume 32, Madrid, 2005, 763 pp. [ISBN: 84-95555-80-8] (en adelante: *Parti hispanique?*)

¹ Un buen ejemplo de este tipo de estudios es la conocida obra de P. Garnsey, *Social Status and Legal Privilege in the Roman Empire*, Oxford, 1970.

² *Römische Sozialgeschichte*, Wiesbaden, 1975 (con trad. española muy posterior, de V. Alonso Troncoso, Id., *Historia social de Roma*, Madrid, 1987).

El análisis de las *élites dirigentes*, tradicionalmente ligadas a las esferas de poder, ha centrado la atención de la historiografía reciente, pero no sólo ellas. En este sentido, en los últimos años se han incrementado de forma considerable los estudios sobre élites en el mundo romano, pero realizados generalmente a nivel local, provincial o regional. Este tipo de estudios se enmarca en una línea de investigación que ha comenzado ya a dar sus frutos. Buena prueba de ello son las aportaciones presentadas en los sucesivos Coloquios y Cursos sobre el tema celebrados en Francia³, Italia⁴ y España⁵. El panorama actual no puede ser más alentador. En general todos estos estudios concluyen con un balance significativo: se ha hecho algo ya, pero aún queda mucho por hacer. En efecto, el *universo* de las *élites* es prácticamente inagotable, aunque se han estudiado ya con profundidad algunos aspectos de esta rica problemática, especialmente la estatuaría, el *evergetismo*, la imitación de las *formas* de la aristocracia, la *autorrepresentación* y, en fin, la promoción social de las *élites* en algunas provincias, tanto occidentales como orientales⁶. En particular, el caso hispánico, con una ya larga tradición historiográfica que se remonta a los pioneros estudios de Étienne, Stroheker y Chastagnol⁷, ha sido recientemente rehabilitado con recientes aportaciones⁸, entre las que se incluyen las dos que hoy nos ocupan de forma especial.

MIGRARE

Un estudio monográfico apenas podría abarcar una problemática tan amplia, un proceso tan “complejo” y “multiforme y no lineal”, en opinión de los editores⁹. En

³ *Les élites et leurs facettes*, Clermont-Ferrand, 2000 (publ. en 2003); *L'autocélébrations des élites locales dans le monde romain: contextes, images, textes (Ile s. av. J.-C. IIIe s. ap. J.-C.)*, Clermont-Ferrand, 2003 (publ. en 2004).

⁴ *Les bourgeoisies municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J.-C.*, Nápoles, 1981 (publ. en 1983); *Les élites de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron*, Nápoles, 1991 (publ. en 1996); *Les élites de l'Italie péninsulaire de la mort de César à la mort de Domitien*, Roma, 1997 (publ. en 2000)

⁵ *Elites y promoción social en la Hispania romana*, Pamplona, 1998 (publ. en 1999).

⁶ Recientemente H-L. Fernoux, *Notables et élites des cités de Bithynie aux époques hellénistique et romaine (IIIe siècle av. J.-C.-IIIe siècle ap. J.-C.)*. *Essai d'histoire sociale*, Lyon, 2004.

⁷ Los estudios de estos tres hispanistas pusieron las bases de un debate que aún permanece abierto: R. Étienne, “Les sénateurs espagnols sous Trajan et Hadrien”, en *Les empereurs romains d'Espagne*, París, 1965, pp. 55-85; A. Chastagnol, “Les espagnols dans l'aristocratie gouvernementale à l'époque de Théodose”, *ibid.*, pp. 269-292; K.F. Stroheker, “Spanische Senatoren der spätromischen und westgotischen Zeit”, *Madriider Mitteilungen*, 4, 1963, pp. 107-132.

⁸ J. M. Blázquez, “Las élites de la Hispania romana en el Bajo Imperio”, en *Antiquitas* 22 (1997), 7-19; G. Bravo, “*Prosopographia theodosiana* (I): en torno al llamado “clan hispano”, *Gerión*, 14 (1996), 381-398.; Id., “*Prosopographia theodosiana* (II): El presunto “clan hispano” a la luz del análisis prosopográfico”, en R. Teja-C. Perez (eds), *La Hispania de Teodosio, I*, Salamanca 1998, 21-30.; A. Caballos, “*Introducción*” a R. Syme, *Élites coloniales. Roma, España y las Américas*, Málaga, 1993, 9-18; L.A. García Moreno, “*Élites e Iglesia hispanas en la transición del Imperio Romano al reino visigodo*”, en J.M. Candau et al. (eds), *La conversión de Roma. Cristianismo y paganismo*, Madrid, 1990, 223-258; M. Navarro - S. Demougín, (eds), *Élites hispaniques*, Burdeos, 2001; J.F. Rodríguez Neila - F.J. Navarro Santana (eds), *Elites y promoción social en la Hispania romana*, Pamplona 1999.

⁹ *Migrare*, p. 12.

efecto, los autores —diez¹⁰— abordan campos distintos, con formas de análisis diferentes en muchos casos, hasta el punto de que resulta difícil hallar un elemento común a todos ellos si no es la “historia social” que los subyace. En general, *Migrare* aporta una nueva dimensión al discurso social de las *élites hispanorromanas* al abordar el estudio de la formación de las *élites* desde la perspectiva geográfica, espacial o, mejor, regional. Interesa sobre todo conocer de dónde proceden los individuos que forman parte de estas minorías privilegiadas en la *Hispania* romana; si son indígenas o coloniales (ítálicos, romanos). Es preciso asimismo saber en dónde se asientan (en la costa, en el interior); y cuánto tiempo permanecen arraigadas las familias correspondientes, si triunfan o fracasan y, finalmente, si se ven obligados a regresar a sus respectivos lugares de origen. Es decir, el análisis del fenómeno migratorio como clave de interpretación de procesos más complejos como la difusión de la ciudadanía o la configuración de los centros de poder económico¹¹, pero igualmente útil para reconstruir —con ayuda de la onomástica (antropónimos, topónimos, étimos, teónimos)— los grupos familiares, sobre los que existen ya algunos repertorios basados en el recuento de “nombres de persona” en la epigrafía hispánica¹². Hay, pues, dos campos de estudio prioritarios: los desplazamientos documentados (de Galia a *Hispania*, de África al sur de la Península Ibérica, de *Hispania* a Roma y, en fin, de una a otra región hispánica) y las *élites* coloniales (llegada, asentamiento, arraigo).

Un caso particularmente interesante y bien documentado a través de la epigrafía es el de individuos de la Narbonense desplazados a *Hispania* y viceversa, por razones comerciales básicamente¹³. Es la actividad característica de los *negotiatores* de la época, de los que hablan también otras fuentes¹⁴. Así, por ejemplo, los *Planii* de *Narbo* y de *Carthago Nova*, relacionados con el comercio de metales, deben pertenecer a la misma familia de fines del siglo I a.C.¹⁵ También un *mercator cordubensis* perteneciente a los *Fabii* está atestiguado en Narbona, posiblemente vinculado con el comercio del aceite bético¹⁶. Pero también hay en la Narbonense algunos “militares” de origen hispánico y en *Hispania* un grupo de origen narbonense¹⁷. La relación entre ambas regiones es más estrecha de lo que cabría suponer;

¹⁰ Por este orden: A. Caballos Rufino (Univ. de Sevilla); S. Demougin, CNRS, Section des Sciences Historiques et Philologiques; M^a L. Bonsangue (Univ. de París I); M. Navarro Caballero (Univ. de Burdeos); S. Lefebvre (Univ. de París I); A. Padilla Monge (Univ. de Sevilla); G. Chic García (Univ. de Sevilla); J.C. Saquete Chamizo (Univ. de Sevilla); R. Sánchez Saus (Univ. de Cádiz).

¹¹ Hay estudios pioneros y modélicos en este sentido, como los de M^a A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Granada, 1988, y para el período imperial: E.W. Haley, *Migration and Economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona, 1991, que registra solamente los casos bien documentados.

¹² Un amplio repertorio sobre los mismos basado en la onomástica personal: J.M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994.

¹³ Fenómeno estudiado aquí por M^a L. Bonsangue, “Des affaires et des hommes: entre l’emporion de Narbonne et la péninsule ibérique (Ier siècle a. C.-Ier siècle p. C.)”, en *Migrare*, pp. 15-68.

¹⁴ Véase, por ejemplo, R.E. XVI/2, col. 539 s., y ahora M. Leglay, “*Narbo*”, *Kl. Pauly* 3, col. 1570 s.

¹⁵ *Migrare*, p. 24. *Cartago Nova* era entonces la capital de la *Citerior* (ibid., p. 59).

¹⁶ *Migrare*, pp. 37 ss.

¹⁷ Referencias documentales en *Migrare*, p. 37, n. 96.

los desplazamientos se realizan generalmente por el litoral mediterráneo. La función tradicional de los *negotiatores* itálicos como intermediarios es asumida por las nuevas familias indígenas romanizadas, como lo prueba la onomástica.

Otro caso relevante, en este sentido, es la relación de los norteafricanos con los hispanos del sur peninsular¹⁸. En primer lugar, es preciso identificar a los *Africani*, mediante el *origo*, la onomástica o las prácticas de culto, que atestiguan un origen no hispánico. En segundo lugar, el análisis de las fuentes permite también trazar las vías de penetración y los lugares de asentamiento en el sur peninsular. Finalmente, otros indicadores ilustran el grado de integración de éstos, tales como el enrolamiento en el ejército, formar parte de los “notables” de la ciudad, su condición servil, etc. Pero el proceso es reversible: muchos *hispani* son asimismo atestiguados en África, sobre todo soldados y mujeres¹⁹. Un extenso catálogo (de casi 50 páginas) recoge de forma sistemática los datos utilizados en este estudio²⁰.

Esta esencial movilidad regional e interregional está presente en los estudios aportados sobre las *élites* de la Bética²¹, el desplazamiento de itálicos a *Lusitania*²² o de senadores béticos a Roma²³. Las *élites* coloniales no estaban constituidas sólo por itálicos o romanos, procedentes de Italia, sino que incluyeron también a miembros de las oligarquías indígenas, los llamados propiamente *hispani*²⁴. La onomástica es aquí la fundamental herramienta de análisis, dado que permite la reconstrucción de las familias a través de los *nomina* atestiguados en las diversas colonias fundadas (o deducidas, más propiamente) por los romanos en el sur de *Hispania*. En todos los casos se constata la incorporación progresiva de individuos indígenas en el grupo de las élites locales, salvo el ilustrativo caso de *Asta*, donde “no existen indicios antropónimicos de la integración de los indígenas en la élite colonial”²⁵. Pero los mecanismos de promoción social dentro de la provincia se aceleraron en época imperial cuando, según Caballos, se hurtó “a los provinciales el mantenimiento de vínculos personales directos con la ciudad de Roma”²⁶. La plena integración de los provinciales en la élite imperial fue cada vez más difícil y restringida a

¹⁸ Estudio llevado a cabo por S. Lefebvre, “Les migrations des *Africani* en Péninsule Ibérique: quelle vérité?”, en *Migrare*, pp. 101-203.

¹⁹ *Migrare*, p. 150.

²⁰ *Ibid.*, pp. 156 ss.

²¹ Con tres aportaciones: A. Padilla Monge, “La integración de las oligarquías indígenas en las élites coloniales del sur de Hispania”, en *Migrare*, pp. 205-240; A. Caballos Rufino, “Implantación territorial, desarrollo y promoción de las élites de la Bética” (que no se corresponde con el título registrado en el índice: “La implantación territorial de las élites de la Bética y los procesos de movilidad intraregional”), *ibid.*, pp. 241-271; y G. Chic García, “Movimiento de personas en relación con el aceite bético”, *ibid.*, pp. 273-299.

²² Analizado en el estudio de M. Navarro Caballero, “L’émigration italique dans la Lusitanie còtière: une approche onomastique”, en *Migrare*, pp. 69-100.

²³ Fenómeno bien conocido, reexaminado ahora desde el seguimiento de los cultos por J.C. Saquete Chamizo, “La integración de las élites hispanas en Roma. El caso de la religión pública y los senadores béticos”, *ibid.*, pp. 301-337.

²⁴ Mientras que el término de “*hispanienses*” se reservaría para los “venidos de Italia y sus descendientes”: *Migrare*, p. 206.

²⁵ *Migrare*, p. 219.

²⁶ *Ibid.*, p. 254.

quienes gozaban de prestigio, relaciones y fortuna, tres condiciones previas para acceder a los *ordines* privilegiados (*senatorius*, *equester*, *decurionum*). La respuesta parece haber sido una mayor aproximación —hasta llegar a relaciones de parentesco— entre las familias de unas ciudades y otras, como las de *Munigua* con las de *Carmo* e *Italica*²⁷. Como ejemplo puede servir el caso de las familias de los *Aelii* y los *Licinii*, emparentadas entre sí y bien conocidas por sus prácticas evergéticas²⁸. Pero no hay que olvidar el hecho de que el *nomen* *Aelius* llegó a ser un gentilicio imperial con Adriano, familia que a su vez ya estaba emparentada con los *Ulpii* de Itálica²⁹, como es sabido, cuna de senadores béticos. Pero resultaría erróneo desvincular a éstos de sus recursos económicos, la verdadera base de su poder³⁰. Desde época de Augusto al menos varias familias de la Bética como los *Annaei* (a la que pertenecían los Séneca y los Lucano) aparecen relacionadas con la explotación de las minas. Pero la actividad más lucrativa durante al menos dos siglos fue sin duda el comercio del aceite. Millones de ánforas olearias béticas fueron “exportadas” a Roma desde los puertos de *Gades* o *Hispalis* y sus envases depositados en el Monte Testaccio, a las afueras de la ciudad, que han transmitido mediante marcas características los nombres de alfareros, asentadores, productores y propietarios. Entre estos últimos se ha creído identificar a algunos senadores de la época³¹. Pero lo que la onomástica demuestra es que a menudo el sello de una sola familia —como la de los *Lucii Valerii*³²— aparece registrado en alfarerías diferentes y durante varias generaciones, lo que da la impresión de tratarse de un comercio bien organizado, que los *diffusores olearii* béticos³³, bien atestiguados por la epigrafía, se encargaban de mantener.

Algo similar podría decirse de los primeros inmigrantes de origen itálico atestiguados en las ciudades costeras de Lusitania hasta mediados del siglo I d. C. La autora³⁴ propone el análisis de la onomástica y, en particular, del “método antroponímico”³⁵ como herramienta para investigar la relación entre la población indígena y los contingentes romanos o itálicos en la Península Ibérica. Partiendo del principio de que la denominación personal no sólo es un indicador jurídico o social sino también en ocasiones geográfico³⁶ en ausencia de una indicación precisa de *origo*, el estudio de la onomástica personal permitiría distinguir a los “locales” de los

²⁷ Referencias en *Migrare*, pp. 255 ss.; además, *Italica* es definida como “asentamiento liminar de los inmigrantes (*sic*) en nuestro territorio” (*ibid.* p. 241).

²⁸ Véase ante todo E. Melchor Gil, “Consideraciones sobre la munificencia cívica en la Bética romana”, en M. Navarro - S. Demougín (eds), cit. *supra* n. 15, pp. 157 ss.

²⁹ Sobre todas estas cuestiones de parentesco, C. Castillo, “Los senadores de la Bética: Onomástica y parentesco”, *Gerión* 2, 1984, 239 ss.

³⁰ Así G. Chic, *Migrare*, pp. 276 ss.

³¹ Así C.R. Whittaker, en *Land, City and Trade in the Roman Empire*, Aldershot, 1993.

³² *Migrare*, pp. 286 ss.

³³ Véase ahora J. Remesal, “*L. Marius Phoebus mercator olei hispani ex provincia Baetica*. Consideraciones en torno a los términos *mercator*, *negotiator* y *diffusor olearius ex Baetica*”, en G. Paci (coord), *Miscellanea epigrafica in onore di L. Gasperini*, Roma, 2000, pp. 781-797.

³⁴ Milagros Navarro, en *Migrare*, pp. 69 ss.

³⁵ *Ibid.* p. 95.

³⁶ *Ibid.* p. 68: “*se nommer est se définir socialement, juridiquement et, parfois, géographiquement*”.

“alógenos” y, en pleno proceso de romanización, a los “*peregrini*” de los “*cives romani*”. Aun más, el análisis de los “gentilicios” residuales, denominados aquí como “*fósiles onomásticos*”³⁷ permite atribuir un seguro origen latino o, al menos, itálico, a sus portadores, un fenómeno que se constata también en otras provincias romanas de *Hispania*³⁸. En definitiva, el *dossier* onomástico de las principales ciudades portuarias de Lusitania (*Olissipo*, *Salacia*, *Balsa*) permite concluir algo que hasta ahora sólo suponíamos: la llegada masiva de inmigrantes italianos durante la primera mitad del siglo I d. C.³⁹ Pasada una generación, los descendientes de éstos aparecen entre los “notables” (*élites*, si se prefiere) de las respectivas ciudades, posición desde la que entablan relaciones con familias “coloniales” de las ciudades del interior (*Emerita*, *Metellinum*, *Pax Iulia*). En casi todos los casos analizados se comprueba que si, en principio, la llegada de inmigrantes a esta zona se debió a razones económicas de mercado (aceite, vino, salazón), la permanencia constatada de estas familias revela ya un cierto grado de integración en la vida municipal, de tal manera que el aporte cultural⁴⁰ —y no sólo militar— sería también decisivo en la configuración de la nueva provincia romana de Lusitania.

En una dimensión completamente distinta se sitúan los senadores béticos en Roma interesados en el control de cargos religiosos como un indicador —se propone⁴¹— de *status* dentro del grupo senatorial y como una forma de incrementar su *dignitas*⁴². Como demuestra un estudio reciente⁴³, la condición del emperador —desde Augusto— de *pontifex maximus* —implicó a menudo la elección de los cargos de los correspondientes *collegia* sacerdotales por parte del emperador en personas de su confianza o próximas a él. Además, estos cargos —unos 225 en la época de Antonino Pío— eran vitalicios⁴⁴ y sólo el emperador podía pertenecer a varios de estos *quattuor amplissima collegia* (a saber: *pontifices*, *augures*, *quindecimviri sacris faciundis* y *septemviri epulonum*). Por lo que se refiere a los senadores béticos, en concreto, no pertenecieron —si acaso— más que a uno de estos *collegia* hasta época tetrárquica, aunque hay algunas excepciones⁴⁵. En cualquier caso, la obtención de un sacerdocio público no era fácil, incluso para un senador, porque dependía de las vacantes, que generalmente eran ocupadas por miembros de la *nobilitas* de forma casi hereditaria, lo que dejaba escasa opción a las nuevas familias de senadores de origen provincial. En consecuencia, en ciertos casos resultaba más difícil alcanzar un cargo sacerdotal que un consulado, de ahí que en el *cursus*

³⁷ *Ibid.* p. 70.

³⁸ Un enfoque similar y un marco cronológico idéntico, en el estudio de P. Le Roux, “L’émigration italique en Citerieure et Lusitanie jusqu’au la mort de Néron”, en F. Beltrán (ed), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 1995, pp. 85-95.

³⁹ *Migrare*, p. 90.

⁴⁰ *Ibid.* p. 96.

⁴¹ La propuesta es de J.C. Saquete Chamizo, cit. *supra*, n. 30.

⁴² *Migrare*, p. 308.

⁴³ R. Stepper, *Augustus et sacerdos. Untersuchungen zum römischen Kaiser als Priester*, Stuttgart, 2003.

⁴⁴ *Migrare*, p. 305.

⁴⁵ *Ibid.* p. 306, n. 21.

honorum de los senadores béticos los honores religiosos se sitúan con frecuencia al final —y no al principio— de la carrera política⁴⁶. Desde época julio-claudia a época severiana al menos 25 senadores béticos obtuvieron cargos sacerdotales⁴⁷; de ellos sólo 5 acumularon varios sacerdocios, entre los que destaca M. *Annius Verus*, el abuelo del futuro emperador Marco Aurelio⁴⁸, pronto elegido pontífice e incluido también más tarde entre los *fratres aruales*⁴⁹. En definitiva, el acceso a la religión pública romana por parte de estos senadores oriundos de la Bética significaba la integración definitiva de estas *élites provinciales* en la clase dirigente del Imperio.

PARTI HISPANIQUE?

Si en la sociedad romana existieron “*partidos políticos*”, en el sentido moderno del término es un viejo debate⁵⁰, que permanece abierto a pesar de las aportaciones recientes⁵¹. No obstante, en la época imperial el panorama político parece haberse simplificado. Pero el proceso no es simple, en absoluto. El emperador tuvo que afrontar una oposición política cada vez más fuerte y organizada en las múltiples conspiraciones atestiguadas contra la figura del *princeps*⁵². Paralelamente el senado romano se fue poblando de senadores de origen provincial⁵³ hasta el punto de que, a fines del siglo II, el senado perdió definitivamente la mayoría itálica que había mantenido durante siglos. Además, ahora los senadores occidentales (galos, hispanos, africanos) superaron en número a los orientales⁵⁴. Esta dinámica de “mayorías relativas” ha permitido hablar de “clanes” provinciales en el senado romano⁵⁵ y, ahora, a la autora, la posibilidad de plantear la cuestión de si existió o no realmente un “*partido hispánico*” en el senado entre la época de Augusto y la de

⁴⁶ *Ibid.* p. 311; también W. Eck, “Sozialstruktur des römischen Senatorenstandes der Kaiserzeit und statistische Methode”, *Chiron* 1973, p. 393.

⁴⁷ *Migrare*, p. 325.

⁴⁸ *Ibid.* pp. 316-317 sobre el *cursus* de este senador.

⁴⁹ Sobre el reclutamiento de los *aruales*, véase ahora la documentada investigación de J. Scheid, *Le collège des frères aruales. Étude prosopographique du recrutement (69-304)*, Roma, 1990.

⁵⁰ Suscitado ante todo por la obra de L.R. Taylor, *Party Politics in the Age of Caesar*, Berkeley, 1949 (con varias reimpressiones posteriores).

⁵¹ Sobresale, en este sentido, el amplio estudio de L. Canfora, *Julio César. Un dictador democrático*, Barcelona, 2000. Para la reconstrucción de los “grupos políticos” tardorrepublicanos sigue siendo válida la obra de E.S. Gruen, *The Last Generation of the Roman Republic*, Nueva York, 1974.

⁵² Una breve relación de estos eventos en G. Bravo, *Poder político y desarrollo social en la Roma anti-gua*, Madrid, 1989, pp. 167 s.; en general, R.A. Baumann, *Impietas in Principem: a Study of Treason against the Roman Emperor, with special Reference to the 1st. Century A.D.*, Munich, 1974, y AA.VV., *Opposition et résistances à l'empire d'Auguste à Trajan*, Ginebra, 1986.

⁵³ Para un balance sobre los mismos, pueden verse los estudios sobre senadores de origen provincial incluidos en *Epigrafía e ordine senatorio*, Roma, 1982.

⁵⁴ El estudio básico es de H. Halfmann, *Die Senatoren aus den östlichen Teil des Imperium bis zum Ende des 2 Jhds.n. Chr.*, Gotinga, 1979.

⁵⁵ G. Bravo, *cit supra* n. 59, pp. 173 s., 179 ss. La idea de los “clanes españoles” se remonta a los estudios de R. Étienne y A. Chastagnol en *Les empereurs romains d'Espagne*, París, 1965.

Adriano⁵⁶, que propiciara el encumbramiento del primer emperador de origen provincial (Trajano) al trono imperial. Para ello es preciso analizar el problema de sus “*orígenes*”⁵⁷ desde una doble perspectiva: geográfica y social. Ahora bien, su auge político se debió tanto a la riqueza familiar como a las relaciones de parentesco, clientela y patronato, que constituyen —todos ellos— los “*fundamentos de su poder*”⁵⁸. Pero los senadores hispánicos siempre fueron una minoría en el senado romano. Incluso más, sólo algunos senadores desempeñaron puestos de especial relevancia política mientras que otros —la mayoría—, como los propios *equites*⁵⁹ apenas tuvieron responsabilidades políticas. El análisis del *cursus honorum* de unos y otros revela que este pequeño grupo de “caballeros” y “senadores” de origen hispánico constituían las *élites provinciales* de la época. El *corpus* prosopográfico proporciona un total de 138 senadores hispánicos para este período⁶⁰ y de 135 caballeros⁶¹, si bien éstos aparecen ya en número significativo en los primeros emperadores julio-claudios, aunque el número de senadores no se incrementa notablemente hasta Nerón, cuando los senadores hispánicos entran a formar parte de la clase dirigente imperial⁶². Posteriormente, bajo los Flavios y, en particular, durante el gobierno de Domiciano, estas *élites provinciales hispánicas* aparecen en puestos de especial responsabilidad civil y militar al servicio del Estado hasta el punto de que el número de “cónsules” de origen hispánico nunca había sido tan elevado⁶³. Por ello, parece oportuno plantear la cuestión de si esta élite hispanorromana se constituyó como un auténtico “partido político” capaz de dirigir el Imperio romano durante los siguientes decenios.

Si desde Augusto a Claudio el “poder hispánico” se vincula con la personalidad de determinados individuos, entre los que sobresalen los miembros de la familia hispánica de Séneca, su desaparición a partir del año 65 supuso un duro revés para el grupo hispánico en el senado y, de hecho, la práctica “desaparición de los hispánicos de los círculos dirigentes del Imperio”⁶⁴. Pero la llegada al poder de una nueva familia política, los Flavios, abrió nuevas posibilidades a las “élites provinciales”. En efecto, en este período el número de senadores hispánicos aumentó notablemente

⁵⁶ F. des Boscs-Plateaux, *Un parti hispanique à Rome ? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C.-138 ap. J.-C.)*, Madrid, 2005. La obra es la edición revisada y actualizada de una tesis doctoral sobre el tema, leída en la Universidad de Burdeos III, en 1996, bajo la dirección del Profesor J.-M. Roddaz. Sin sorpresa quizás (tratándose de un tema hispánico), pero como mérito (harto raro en la historiografía reciente europea), se podrá comprobar con satisfacción que la obra registra en su amplia bibliografía unos 139 títulos —salvo error u omisión— en español y un resumen en tres lenguas (francés, español e inglés) [pp. 717 ss.], lo que constituye sin duda una decidida apuesta por la divulgación científica en Europa y aun más allá.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 23-99.

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 101-93. Sobre los fundamentos del poder se puede ver ahora también S. Franchet d'Espèrey et al. (eds.), *Fondements et crises du pouvoir*, Burdeos, 2003.

⁵⁹ *Ibid.*, pp. 199 ss. (*equites*); pp. 221 ss. (*senatores*).

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 439 ss.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 615 ss.

⁶² *Ibid.*, p. 284.

⁶³ *Ibid.*, p. 285.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 292.

pasando de 23 a 37⁶⁵, lo que significa un incremento superior al 50 % en menos de 30 años, de la muerte de Nerón (68) a la de Domiciano (96). No obstante, la relevancia política de este grupo hispánico en los años siguientes sería en gran medida consecuencia de determinadas “estrategias familiares” al forjar una densa red de parentesco entre sus miembros⁶⁶, que poco después extendió sus tentáculos hasta las familias senatoriales de la Narbonense e Italia⁶⁷. Pero fue la adhesión al régimen “tiránico” de Domiciano lo que aproximó a este grupo político hasta los aledaños del poder imperial, primero garantizando el orden en las fronteras del Imperio y, poco después, llegando a proponer al senado dos candidatos para suceder a Nerva: el bético M. Ulpio Trajano y el edetano M. Cornelio Nigrino Curiatio Materno⁶⁸. La imposición final de Trajano supone un punto de inflexión para las élites provinciales y, en particular, para las hispánicas. Los senadores hispánicos Licinio Sura, Lucio Julio Urso Serviano, Quinto Sosio Senecio, A. Quinto Pompeyo Flacco, Lucio Fabio Fausto y Publio Elio Adriano, entre otros, ocuparon los puestos de mayor responsabilidad militar y política en las guerras dácicas y algunos fueron incluidos luego en el *consilium principis* de Trajano. El emperador recompensaba así el apoyo que había recibido de éstos en el senado en el proceso de su elección. ¿Actuaban ya como “partido político”? En cualquier caso, su predominio en la vida política es apenas discutible incluso durante el gobierno de Adriano⁶⁹, a pesar de la “limpieza” practicada mediante la ejecución de cuatro consulares (hispánicos) colaboradores de su predecesor, con lo que la integridad del grupo hispánico en el senado debió romperse. Tal vez por ello el sucesor propuesto por Adriano ya no sería un senador hispánico sino el romano Lucio Ceionio Cómodo, que pasaría a la posteridad con el nombre de Antonino Pío, debido a sus esfuerzos por lograr del senado la aprobación de la *consecratio* del emperador a su muerte⁷⁰. Para entonces, el grupo hispánico del senado se había escindido y, desde luego, había perdido ya la cohesión con los grupos itálicos y romanos, que le había caracterizado en las dos generaciones anteriores y que, en gran medida, le habían llevado al poder.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Al término de este balance de nuevas aportaciones al tema de las *élites* y, a modo de conclusión, se impone una breve reflexión para investigaciones futuras. Aunque

⁶⁵ *Ibid.*, p. 293, n. 15.

⁶⁶ Como en su día demostró en sucesivos trabajos C. Castillo, “Los senadores béticos. Relaciones familiares y sociales”, en *Epigrafía e ordine senatorio*, II, Roma, 1982, pp. 465-519, y Ead., “Los senadores de la Bética. Onomástica y parentesco”, *Gerión* 2, 1984, pp. 239-250.

⁶⁷ *Parti hispanique?*, p. 295.

⁶⁸ Sobre las peculiaridades de esta rivalidad, G. Alföldy - H. Halfmann, *El edetano M. Cornelius Nigrinus Curiatius Maternus. General de Domiciano y rival de Trajano*, Valencia, 1973.

⁶⁹ *Parti hispanique?*, p. 308.

⁷⁰ Sobre este ceremonial y sus diversas modalidades, según las épocas y circunstancias, puede verse la excelente monografía de J. Arce, *Funus imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988.

parezca paradójico, a pesar de los muchos y diversos temas aquí tratados, la problemática histórica de las *élites provinciales* en general y de *Hispania* romana en particular se presenta como un campo de investigación fecundo, con múltiples vertientes y posibilidades de enfoque. No hay que olvidar el hecho de que las *élites* son, ante todo, grupos privilegiados y, en consecuencia, minoritarios, con un papel relevante en la evolución social y a menudo responsables directos del ritmo de los procesos de cambio⁷¹. Grupos más o menos privilegiados, según las épocas, a las *élites provinciales* —también a las hispánicas— puede atribuírseles la función dinamizadora que una sociedad como la romana —en pleno desarrollo— demandaba. Desde esta perspectiva, si las *élites imperiales* eran, salvo excepción, conservadoras del *statu quo* romano, las *élites* locales eran generalmente incapaces por sí solas de impulsar los cambios necesarios en la estructura política, papel que, sin embargo, podían cumplir sin demasiada dificultad las élites provinciales mediante su acceso al senado romano, su aproximación al poder político o su vinculación de servicio o parentesco con la familia imperial. Además, estas familias provinciales debían su promoción social a su riqueza que, de un lado, gastan en prácticas *evergéticas* destinadas menos a suplir las deficiencias de la plebe que a incrementar su prestigio a nivel local (en su ciudad o municipio) y, de otro lado, se aproximan al poder imperial como la forma más segura de preservar sus intereses. De este modo, en algún momento el proceso de fusión de las *élites* (mediante vínculos de parentesco, adopción, colaboración, etc.) es tal que resulta difícil distinguir a las “*imperiales*” de las “*provinciales*” y a éstas de las “*locales*”, propiamente dichas. No obstante, este proceso fue más visible y, ante todo, más temprano en unas provincias que en otras. El análisis de este fenómeno desde esta nueva perspectiva, si cuajó o fracasó, cuándo y por qué, son sólo quizás las primeras interrogantes de un amplio cuestionario que un futuro investigador de *élites* romanas se debería plantear.

⁷¹ Sobre el tema, incluyendo también a las minorías no privilegiadas, véase ahora G. Bravo - R. González Salinero (eds), *Minorías y sectas en el mundo romano*, Madrid, 2006.